

El sentido: Un paseo de la lingüística a la semiótica

The sense: A walk from the linguistics to the semiotics

Luis Alberto Amaya Deza¹

1. UNA PREMISA

La presente lucubración no es más que el resultado de varias lecturas, en las que los juegos terminológicos concluyen por embriagarnos, si no estamos atentos a los destinos que nos remiten. El camino por recorrer tiene un punto de partida: el lexicológico y lexicográfico. El primero que refiere a una denominación y definición; mientras, el segundo, a ciertos rasgos que poseen las palabras recolectadas en el diccionario o lexicón.

De ahí que, al ritmo que se avanza en la temática lingüística, más nos acercamos a un metalenguaje exigido por la misma naturaleza del mundo cultural de la lengua verbal (éste es el espacio al que arriban todas las disciplinas que buscan seriedad en su aproximación y abstracción de la realidad humana). La Lengua oral -en su concretez de ciencia lingüística- lamentablemente no conforma un corpus preciso, del cual pueda servirse para penetrar, describir y explicar los fenómenos de estructura y funcionamiento del lenguaje.

Las escuelas o modelos lingüísticos han creado un convencionalismo sobre algunos términos en que no existe, ni siquiera, alguna dosis de polémica. Así, podemos comprender categorías como significante, significador, signo, código, mensaje, morfología, sintaxis, fonología, fonética; donde podrían, probablemente, variar ciertos rasgos de enfoque, pero que el referente siempre significará lo esencial. Entonces, la preocupación nace cuando juegan e identifican con actitud de analogía o igualdad, otros términos que, en sí mismo, ya refieren otra realidad.

Si a la Lingüística le cuesta mucho gobernar sus léxicos con la autoridad de su uso o utilización, es momento que flexibilice su espacio para permitir que otros campos disciplinarios le arrojen luces y poder visualizar los pasos que da. De otro modo, le puede estar esperando la confusión en sus pulcros lectores, o unos gratuitos escollos para poder explicar qué sucede más allá de los movimientos internos, estructura y resultados de la lengua oral.

La Semiótica, como ciencia que analiza y describe los lenguajes naturales, espera su turno en el aporte aclarativo de un rasgo semántico, utilizado con frecuencia y desvirtuado en su referencia semántica. Este es el término "SENTIDO". Hacia el fondo y trasfondo de él vamos.

2. EL SIGNO, EXPERIENCIA DEL CONOCER

Aunque todavía no se aclare qué es Sentido, sí podemos acercarnos a la organización del mundo semántico, donde yace aquél. La estructura del signo y las operaciones de sus componentes rompen la quietud del sinsentido y movilizan los contenidos culturales; transitan por lo designado (objeto), luego el significado, hasta la conformación del mensaje cultural o el Sentido.

2.1. Naturaleza

El intento por definir al signo se ha hecho riesgoso. Esto tiene sus antecedentes cuando se concibió al signo (Locke y Peirce) como principio de definición para cada elemento. Todo es signo: el hombre, el animal, las plantas, etc.; es una infinita expansión (semiosis infinita).

¹ Profesor de Lenguaje y Semiótica de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y de la Escuela de Psicología. Director de la Oficina de Extensión Universitaria, UPAO.

Aparece Ferdinand de Saussure (1974) y propone la noción de *sistema*. Proyecta la constitución de varios sistemas de signos, donde se puede captar la significación.

Hasta que aparece el semiólogo ruso Reznikov (1970), vedado para muchos pero luminario para la historia del signo, cuando en su libro *Semiótica y Teoría del Conocimiento*, enfoca: "el signo es un objeto (fenómeno o acción material, percibido sensorialmente, que interviene en los procesos cognoscitivo y comunicativo representando o sustituyendo a otro objeto u objetos) y que se utiliza para percibir, conservar, transformar y retransmitir una información relativa al objeto representado o sustituido". (p. 15-16).

El signo es material, por este motivo la información se plasma o sustancia en él. El signo es relativamente estable, por ello, la información se fija en él y, dado el carácter receptor sensorial del signo, se expresa a partir de él; es un objeto perceptible que representa a otro objeto al cual alude mediante un significado y que se utiliza para obtener conocimiento o transferirlo.

De lo anterior deducimos dos requisitos del signo:

- a) Que sea un objeto que exprese un significado y que denote a otro objeto, y
- b) No hay signo sin significado ni significado sin signo, y no hay signo que no denote a otro objeto.

2.2. Relaciones gnoseológicas

Aquí nos interesa conocer cuál es el juego sucedido en el pensamiento, cuando tenemos una experiencia con el signo.

Analicemos elemento por elemento, describiendo sus relaciones intrínsecas.

a) El signo

Es un objeto material que se refleja en el acto comunicativo- en la conciencia humana como imágenes sensibles. Son los fenómenos síquicos llamados signos representados. Estos dependen de los signos materiales que son determinantes.

b) El significado

Es la información o las noticias acerca del objeto designado que se encierran en el signo. Es el reflejo del signo fijado en el objeto. El significado depende tanto del objeto como del sujeto que lo refleja. Shaff define el significado como lo que se piensa del objeto y se trasmite mediante un signo en el proceso de comunicación.

c) El objeto

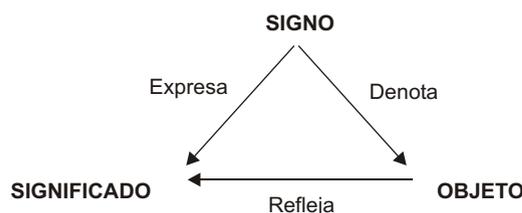
Es cualquier objeto de la realidad: todos los objetos, propiedades y relaciones del mundo material. Se le llama objeto designado; abarca no sólo al objeto material, sino

también al ideal (pensamiento, sentimiento). Cualquier fenómeno de la vida interior o exterior de la realidad pueden ser objeto del pensamiento.

A los objetos que refieran seres reales, concretos, Reznikov sugiere llamarlos "*Denotado*". A los que refieran seres irreales, fantásticos (hada, centauro, mago), "*Significado*" (p. 52).

Las relaciones gnoseológicas del signo (lenguaje), significado (pensamiento) y objeto (realidad) se explica: el signo designa el objeto sólo en la medida que el signo tiene un significado; mientras que el significado refleja el objeto sólo en la medida que el significado se expresa en el signo.

Esto se puede graficar:



Estos componentes son los que ponen en acción al Sentido. Sucede cuando el sujeto o hablante coge la realidad y le imprime sus valores culturales, su reflexión sobre la vida, el mundo. Advertimos, además, que el significado es un componente del signo que sólo contiene información para decodificar, sin un esfuerzo interpretativo. Señala una situación de actitudes poco profundas dentro del acto comunicativo, donde se desatiende lo extralingüístico.

El Sentido pasa a través de estos componentes. Aquí se genera el mensaje: se ordena, se selecciona, se relaciona y pone en funcionamiento el sistema abstracto que está dentro del conocimiento, gobernado por principios.

Es curioso advertir cómo el campo semántico se complica por Reznikov: "denotado" y "significado".

3. LOS ESPACIOS DEL SIGNO

La estudiosa lingüista y semióloga Bobes Naves (1979) presenta, en su libro "*La Semiótica como Teoría Lingüística*", una clara descripción de los ámbitos del signo, propuestos por Charles Morris (1962), Charles S. Peirce y otros teóricos. Enfocan a la semiótica y a la lingüística en tres partes: Sintáctica, Semántica y Pragmática; en ellas el signo se presenta con una versatilidad de posturas construyendo discursos, textos y mensajes. A saber.

3.1. La sintaxis

Se ocupa de las combinaciones de los signos entre sí, sin atender a sus significaciones específicas o a sus relaciones dentro de la conducta en que aparecen.

Esta definición configura una pretensión iniciada, en una época, por la sintaxis; prescindir del valor semántico y pragmático, bastándose a sí misma en un plano formal.

Con el tiempo ha considerado la relación o combinación mutua de los signos entre sí, sin excluir su valor semántico y de uso a valores; pero su objeto inmediato es la relación de signos entre sí.

Desde esta perspectiva se puede analizar cualquier mensaje signico: el literario, por ejemplo, atendiendo a las funciones y unidades-relaciones del texto.

3.2. La semántica

Estudia los valores significativos de los signos. Analiza las relaciones de los signos con sus "denotata" en los sistemas usados socialmente.

Para que sea una estructura concreta, Rudolf Carnap sugiere poseer: una teoría de la designación (análisis de la relación expresión y significado); una teoría de la verdad (análisis de la correspondencia signo y lo designado); teoría de la deducción lógica (pasar de una expresión a otra por necesidad lógica).

El estudio, finalmente, de esta parte no debe sólo circunscribirse a una imagen mental del signo, sino a la relación de significados y a la interpretación de sus contenidos.

3.3. La pragmática

Es la teoría que estudia el origen, usos y efectos de los signos, es decir, el uso de los signos en situaciones sociales determinadas. El valor de los signos en su relación con el hombre, como emisor y receptor (fenómenos sociológicos del uso del signo). Por ejemplo, el uso diverso de los signos que hace una persona en circunstancias: el barrio, la universidad, su hogar, etc.

La pragmática es la base de una experiencia semiótica. A partir de ella, la semántica y la sintáctica estudian los valores y relaciones que tiene el uso de los signos.

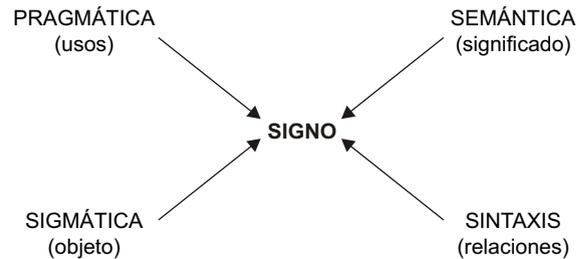
3.4. La sigmática o referencial

Los semiólogos reflexológicos advirtieron la ausencia de este aspecto en las ramas o enfoques de la semiótica que por años copó el conocimiento. Justo fue Reznikov quien aporta esta cuarta, la sigmática.

La sigmática se encarga de estudiar la relación del signo con el objeto extralingüístico de la imagen mental: la realidad objetiva; aquí se designa o denota.

Sucede que se confunde el término designar (sigmático) con significar (semántico). El primero designa algo extensionalmente idéntico. Por ejemplo, "lucero de la

mañana y lucero de la tarde". Designan una misma estrella, o sea es sigmático. Pero cuando significan algo distinto, se usan de modo diferente, y son intensionalmente distintos, "lucero de la mañana y lucero de la tarde": semántico.



4. DESLINDES: LINGÜÍSTICA Y SEMIÓTICA

El lenguaje siempre ha sido la fascinación de filósofos, tanto así que los gramáticos fueron los amantes secundarios. Y cuando estamos frente al don que la naturaleza ha dotado al hombre para afirmarle este señorío, aparecen interrogantes con referencia a que si el lenguaje tiene solamente un exclusivo y excluyente modo de investigación, que es la Lingüística.

La semiótica, como morada del Sentido, propone su perfil. Pero, la lengua -entiéndase lenguaje en acción verbal- nos lleva al nivel histórico de su origen, donde a veces se intersecta con la filosofía del lenguaje. Aquí están temas como ontología, deontología, axiología y epistemología, que apuntan a comprender la esencia o ser del lenguaje, mientras que la lingüística se circunscribe a las relaciones fenoménicas que operan en él. Pero esto no impide que la lingüística aspire a situaciones extralingüísticas, como los valores, las ideas y las cosmogonías.

Llegado aquí acontece una pregunta: ¿no es el lenguaje producto de una necesidad de comunicación humana, en que los sonidos se articulan y generan una realidad simbólica, donde residen los sentimientos y anhelos humanos? Pues bien, allí vive el Sentido.

4.1. El modo lingüístico

- La Lingüística penetra a cualquier discurso de lengua hablada, hasta escrita (aunque para muchos sea, esta última asunto filosófico). No excluye ninguna forma de lenguaje.
- El objeto de atención es todo el lenguaje que permite la comunicación entre los hablantes, que abarca desde los ya realizados (textos) y los posibles de elaborar, aun si fuesen rechazados por su incorrección idiomática.

- La preocupación es hacer de la lengua una pragmática para las comunidades, muy aparte de otras finalidades.
- Observa y estudia una lengua en particular con alto valor social, luego enuncia sus leyes para describirla.

4.2. El modo semiótico

- Parte de una valoración para seleccionar o calificar de adecuado o inadecuado los casos del lenguaje (criterio de exactitud).
- Cuando postula un deber ser de la lengua, se orienta por formaliza el lenguaje natural o por crear un lenguaje artificial.
- Desea organizar un sistema lingüístico, donde se contraste una verdad por medio de leyes que orienten el uso.
- El lenguaje debe ser perfecto y verdadero, donde su valor no está en la creación del oyente, sino en ser instrumento de comunicación para el oyente.
- Debe atender al nivel semántico, preferentemente.

Podemos inducir que lingüística y semiótica tienen en sus miradas al lenguaje natural y les interesa, no tanto las operaciones de funcionamiento mecánico, sino referencias o asuntos de intención de uso, es decir, se trasladan a otra realidad, la comunicacional, por el hecho mismo que se trata de vivencias humanas: Un medio al servicio de la ciencia y de la filosofía (léase del sentido).

A este punto, no podemos escandalizarnos si es que la Semiótica nos abre las puertas de la semántica (un nivel del lenguaje), a lo que Boves Naves refiere: "*relaciones exactas de los términos con su denotata*". Esto se entiende más, cuando la autora anterior explica: "*La Semiótica... se ha limitado (salvo alguna excepción) a estudiar el lenguaje humano como el sistema de signos más completo y más complejo de los utilizados por el hombre en la transmisión de su cultura*" (p. 103). Si subrayamos cultura estamos mejor situados en el término que preocupa, el sentido.

5. UNA REVISIÓN POR LA SEMÁNTICA

La mayoría de textos sobre lingüística no ocultan su comodidad para usar el término Sentido indistintamente de significado, designación o denotación, contenido y significación.

El famoso diccionario de Lingüística actual de Werner Abraham (1981) (Editorial Gredos), apenas recurre a dos artículos para referirse a Sentido. Recoge las definiciones de tres lingüistas (Katz, Lyons y Brekle). El prime-

ro recomienda usar Sentido (sense), para expresar cada uno de los significados de una expresión, y significado para agrupar a todos los Sentidos de una morfema o expresión. Lyons entiende por Sentido de una palabra, al lugar o posición que toma una palabra en su relación con otras del vocabulario. Brekle intuye la diferencia de significado y Sentido cuando cita a Frege: "*al signo le corresponde un sentido... y a éste a su vez un significado determinado*" (p. 412); pero que al final -junto al mismo Frege- queda en la superficialidad: "*significado igual sentido y significado igual designación*".

No así sucede para el término significado (le dedica 10 artículos y más de 15 puntos de vista), donde se hace un derroche de funciones semánticas; pero sólo en una de ellas se trasluce cierta diferencia. Por ejemplo, cuando Hoffman y Rubenbauer hablan de un "*significado propiamente dicho*" (contenido conceptual) y de un "*bagaje asociativo*", que se añade al anterior (es el sentido secundario o sentimientos que lo acompañan).

En otro libro "Signos y Significados" de José Luis Rivalola (1991) se ignora el término Sentido y se quiere demostrar cómo opera el significado en el signo lingüístico. Emplea "*semántica*" para poder explicar sus "*ensayos*" de lingüística. Cuando se recorre el capítulo IV referido a Significados se limita a describir la función lexicográfica de los diccionarios. Habla de la definición lexicográfica o verbal, que puede orientarse a objetos (lenguaje-objeto), y otra definición que se orienta a los significados (meta-lenguaje). Concluye por proponer que a la definición primera se le llame designar, y a la segunda, significar.

Pero en otro momento reconoce, semánticamente, que "*los diccionarios tienen que atender a un espectro de necesidades diversas de los usuarios y de la sociedad en general, las cuales van más allá de la definición y ordenación de significados*" (p. 66). Más adelante, al final del capítulo, siempre en su obsesiva postulación semántica, discute una teoría del campo sicolingüístico, la teoría de los prototipos o conjuntos vagos. Según reconoce que el prototipo es un esquema o imagen cognoscitiva asociada a un signo, y los hablantes están equipados con una habilidad para juzgar el grado de correspondencia objeto y esquema prototipo. De esta manera se puede afirmar "*la comprobación de valores realizados en el uso*" (p. 80).

Y como no se compromete a ir "*más allá de la definición*", ni a entender que el hablante abstrae una "*imagen cognoscitiva*", cuando vive una experiencia (que es la única manera de "juzgar" o confrontar hasta encontrar la "habilidad" para comunicarse), es por eso que se aferra más en usar el término significado (muy cercano con lexicografía). En sus ensayos sobre Semántica Lingüística

declara: "Los significados son postulaciones metalingüísticas basadas en la realidad empírica de habla y ancladas en determinadas premisas teóricas, y en procedimientos heurísticos y metodológicos". Como si detrás de la realidad del habla no existiese un hombre con un mundo ideológico, cultural, aspiraciones e interpretaciones del mundo y de la vida; el sentido en movimiento.

Todo este aparente entendimiento y despreocupante deslinde de Sentido nace del mismo campo semántico. Nuevamente, Bobes Naves explica: "En la lingüística no está suficientemente aclarado el objeto y método de la semántica", y dice que el mismo semiólogo Schaff habla que "el análisis semántico debe aplicarse a la misma palabra semántica" (p. 175). Continúa, aludiendo a Greimas, quien explica que pueden ser tres las causas de esta dificultad: el retraso de los estudios semánticos, no poder definir bien su propio objeto y la fuerza de teorías formalistas en la lingüística. Así es como la semántica estructuralista se afirma en Europa; la semántica conductista en Norteamérica (Escuela de Chicago) y la semántica lógica en Norteamérica (Círculo de Viena).

Sin embargo, en todas ellas podemos identificar rasgos que nos aproximan a una demostración que el Sentido es diferente a significado, a pesar de ubicarse ambos en el campo semántico. A saber:

- Cada término no es sólo símbolo de una cosa, sino signos que organizan la experiencia y conforman una visión del mundo. El hombre está en el mundo cultural usando estructuras lingüísticas.
- El campo semántico se estructura debido a una estructuración de valores del pensamiento de una época. Es la relación del hombre con el mundo guiado por el lenguaje.
- La semántica no toma en cuenta tanto relaciones entre cosas o entre conceptos sino las relaciones entre significados en el sistema concreto.
- El valor semántico es origen y razón de ser de otros valores de la lengua: fonéticos y morfosintácticos. Este es el lugar del sentido; mientras que el significado atiende más a aquellos valores.
- Se presta atención al uso, al contexto literario y social - situacional o contextual - sin olvidar los aspectos subjetivos del hablante.
- Fundamenta la actividad humana en cuanto intencionalmente. Antes de su manifestación, el sentido necesita de la significación articulada.

Para mayor abundamiento, Villasante Montalbán y Alcocer Hinojosa (1992) aportan en su libro "Semiótica": "La relación social entre un emisor y un receptor se sucede en un acto sémico logrado" (p. 102). Esto se llama

"sentido de la señal", y que opera dentro de un hecho social concreto.

Hasta aquí podemos arribar a la síntesis de términos como significado, que designa el significante o hecho extralingüístico; es el contenido de un signo o discurso. Mientras la significación es el acto del lenguaje; designa el hacer (significación como proceso) o el estado (lo que ya se significó).

6. EL ENFOQUE LINGÜÍSTICO DEL SENTIDO

Después de recorrer y proponer una postura estructural de la lingüística, donde se analizan elementos básicos y mínimos de significación, Eugenio Coseriu, durante su última visita a Lima (1994), en su disertación en el II Congreso Nacional de investigaciones lingüístico fisiológicas, abanderando una lingüística integral expone que alguien puede repetir el significante (sólo la superficie), pero no entiende el Sentido (la profundidad); expresó como ejemplos, los molinos de viento con quienes lucha el personaje Don Quijote o el personaje Gregorio Samsa de la novela *La Metamorfosis*, que se transforma en un insecto (la expresión de estos episodios es el significante).

Explicaba que existe una intención expresiva y la interpretación del Sentido en la lingüística del texto. Una oración y un discurso, no sólo son palabras, sino unidades de Sentido; la finalidad del hablar no es la realización de la lengua, sino que a través de la lengua se expresan Sentidos. No existe una lingüística del Sentido - reprocha él- y afirma que muchas lingüísticas son sólo del significante y no del Sentido. El Sentido puede manifestarse sin palabras, puede acudir a otras actividades expresivas: una película, una novela literaria, un cuadro pictórico, etc. Advierte que el traductor debe decidir: o se queda con el Sentido o con la designación, y que algunas veces tendrá que tomar en cuenta ciertos simbolismos de Sentido, lo ejemplificó con el color negro y blanco, donde tristeza, luto o tragedia y alegría, felicidad no siempre se asimila en una cultura; a veces en otros pueblos los colores se invierten en sus sentidos.

Otro maestro universitario, Luis Miranda (1993), en su "Curso de Lingüística General", siguiendo las enseñanzas de Coseriu, expone una descripción detallada sobre el Sentido; al mismo tiempo marca la diferencia con el significado: "es el contenido propio de un texto, es decir lo que el texto expresa más allá (y a través) de la designación y el significado... en la vida diaria, aun habiendo comprendido el significado literal de ciertas palabras o frases, nos preguntamos qué es lo que se ha querido decir con ellas... no

preguntamos, precisamente, cuál es el sentido (la intención, la fidelidad, las implicaciones, etc.)... un sentido particular, cuya comprensión es necesaria para entender" (p.148).

Concluye con una visión analítica describiendo un gráfico, donde se ubican las tres direcciones de la Lingüística actual, a partir de los planos de la Semántica lingüística: Designación (lingüística del habla, la gramática generativo-transformacional); Significado (lingüística descriptiva, los funcionalistas y estructuralistas); Sentido (lingüística del texto, las escuelas semióticas).

7. EL ENFOQUE SEMIÓTICO DEL SENTIDO

Aparecen nuevas instancias en el uso de este léxico, a donde deseamos llegar sin los prejuicios de los semánticos que iniciaron esta disciplina. Ya la lingüística de perspectiva ecléctica e integradora de los diversos modelos, nos marca el sendero de reformular nuevos conceptos semánticos, donde designación (objeto), significado (pensamiento) y sentido (finalidad o intención) ocupan un espacio de libertad y facilitan la explicación de los avances de la ciencia lingüística.

La Ciencia de los Sistemas de Signos -aún con sus dificultades de aplicación teórica o posturas- mantiene con claridad el significado de Sentido. La Semiótica, al igual que la lingüística, tiene como atención de estudio la lengua (lenguaje natural). Como ella parece advertir más posibilidades de ambigüedad en la semasiología, onomasiología y lexicografía, precisa más de un metalenguaje. Y su aporte traspasa horizontes terminológicos, hasta prolongarse en una filosofía de lenguaje, porque allí sólo pueden encontrar correspondencia los deseos humanos, elaborados en estructuras fonológicas y sintácticas.

El profesor Oscar Quezada (1991), en su libro "Semiótica Generativa" explica cómo el Sentido parte de las categorías de texto y discurso.

Texto es cualquier hecho o "fenómeno portador de significado integral... el espacio material en el que se manifiesta y desarrolla la significación... Ya no estamos hablando de texto como mera magnitud o conjunto signifiante, sino de un objeto de conocimiento tal y como aparece durante y después de la descripción". (pp. 36-37).

Mientras que *"el discurso no es otra cosa que ese proceso semiótico que el sujeto actualiza en el texto real; por lo tanto, el discurso es el contenido semiótico del texto"*. (p. 36). Ambos, texto y discurso conforman y tienen en común el Sentido. Así podemos describir el Sentido del texto oración, poema, novela, película, conducta, ideas, hechos humanos, etc.

Para la semiótica, en el componente semántico se ubi-

can "valores de sentido"; propiedades que poseen los objetos del mundo y que sirven para ser reconocidas como valores. El valor se abstrae en el proceso de significación o semiosis, a partir de "diferencias de sentido", es decir, elegimos, hablamos, concebimos algo, a partir de una oposición o juicio de valor.

Como correlato de lo anterior se propone la axiología, como la teoría que describe los sistemas de valores morales, lógicos y estéticos, que el hombre evidencia en la realidad, en los objetos, en las circunstancias es ésta la que le provoca y a la que tiene que reaccionar. Por eso la semántica fundamental, para la semiótica, es una "estructura axiológica", "un red de relaciones de sentido".

Desiderio Blanco y Raúl Bueno (1989), en "Metodología del Análisis Semiótico", expresan que en la realidad, en el mundo por conocer, de donde el encuentro humano -vía el lenguaje- aprehende el sentido, podemos reconocer "dos instancias semiológicas para la intelección del sentido" (p. 39).

Exponen que la semiología de A. J. Greimas (1971) plantea el mundo material, cosmológico o externo, llamado exteroceptivo y el mundo conceptual, noológico o interno, llamado interoceptivo. Las demás (unidades de sentido y que se agrupan en un lexema o palabra, aunque ésa es más compleja que éstas) representan al primero; mientras que los clasemas (variación, clasificación o adición de un lexema) remiten al segundo mundo. La semiótica destaca el conceptual o noológico, señalando "maneras que el hombre se construye como esquemas o moldes conceptuales que integran la tradición o la cultura, y que no corresponden directamente a los datos proporcionados por la percepción de la realidad física" (p. 40).

De esta forma, el mundo interoceptivo genera clasemas que abarcan dimensiones del pensamiento humano, espacios de significación a donde el hombre llega, observa, interpreta y abstrae lo que le dice su experiencia. Y como los espacios del mundo cognoscente no tiene límites, los clasemas se agrandan a significaciones más demarcadas de la vida: filosofía, religión, arte, ciencias, naturaleza, letras, etc., que Greimas les denomina metasemas. Las instancias semiológicas no son ya simples operaciones semánticas de significados con su correspondiente signifiante; sino la oportunidad de confrontar la inteligencia y el deseo con la realidad toda (personas, objetos y situaciones). La dimensión cosmológica o figurativa posee una dimensión práctica, y la noología (narrativa o abstracta) posee una dimensión mítica en el Sentido.

Desiderio Blanco, en sus "Claves Semióticas" delinea: "El sentido es la posibilidad de entender el mundo, de

manejarlo y de controlarlo, orientando los fenómenos a fines que el hombre se propone. Tener o no tener Sentido es decisión del hombre. El mundo y la naturaleza tienen leyes y procesos, pero no poseen Sentido. El hombre es quien orienta y pone los fines. El Sentido es un hecho social, depende de cada grupo humano y su cultura. Depende de una sociedad y un tiempo histórico. De allí que hechos y objetos que tienen sentido para una sociedad, no lo tienen para otras. El sentido se puede convertir en objeto de interés investigativo, cuando nos faltan informaciones sobre él. Por ejemplo, los restos del hombre inca, sus objetos utilizados y creados, aún no tienen en la actualidad su sentido cabal de la época; por lo tanto son objetos de investigación".

Y lo profundiza más el educador, sacerdote y filósofo italiano contemporáneo, Luigi Giussani (1986), en su texto "El Sentido Religioso" -que es todo una didáctica de antropología cultural-, en la que explica cómo la experiencia real del signo siempre nos conduce a otra realidad experimentable. Este es el sentido de las relaciones entre los hombres, del amor que se comunica y la verdad que buscamos decir. Sería una negación irracional reducir el sentido a un aspecto inmediato. Nunca se detendrá en nosotros preguntas de intento inagotable: ¿por qué?, ¿cómo? Otro camino es el bloqueo total del ser humano.

8. CONCLUSIONES (EN DEBATE)

Si queremos ser serios en afrontar el problema humano como fenómeno lingüístico, no podemos fragmentar la unidad del hombre como creador y utilizador de los mecanismos neurofisiológicos. El Lenguaje, cuanta más libertad posea para relacionarse -no inmiscuirse- con campos culturales no lingüísticos, más razonable se entenderán sus investigaciones y los resultados de ellas.

La precisión semántica de los términos en ciencias humanas fenomenológicas no es un prurito de juegos eruditos que portan los modelos lingüísticos, sino la posibilidad de saber de qué se trata, cuál es el asunto en cuestión y, por lo tanto, el pasaje que nos traslada a la aplicación de las reglas o normas gramaticales. De paso reducimos los riesgos de una ambigüedad, que no es extraña en el léxico de gramáticas o escuelas lingüísticas.

El campo semántico es el que más ha concitado la atención de lingüistas y semiólogos. Esta fascinación sufre la opacidad de las posturas, que no son más el deseo de afirmar posiciones sobre lo que debe ser el hombre, la sociedad y el mundo. El Sentido es la dimensión más profunda que justifica la polémica y prueba -al mismo tiempo- la complejidad humana, en su confrontación del signo con la realidad (proceso de significación o semio-

sis). De aquí nace el postulado que, para la semiótica, el lenguaje interesa en cuanto es método de deducción y medio de expresión; razón para acercarse a lo semántico (al Sentido). Para la lingüística, en cambio, el lenguaje es objeto directo de estudio; atiende a sus valores formales.

El Sentido no es descubrimiento o propuesta de la ciencia de los sistemas sígnicos, la Semiótica, pero sí es la que mejor frecuencia de uso y de precisión le ha dado. Por eso sin temor enuncia al término Sentido como nivel semántico profundo; penetra los espacios del discurso hasta conocer y entender la realidad del texto (hecho significativo). De ahí que para llegar a poseer el Sentido de una palabra o hecho, obligadamente transitamos por los significantes (realidad, objeto, designación o superficie) y traspasamos los significados (conceptos, contenidos).

Existe un consenso semiótico, al admitir que sea el Sentido y no el significado quien pueda desplazarse entre la variedad de actitudes del hablante, cuando éste imprima su intención comunicativa. Es el caso del fenómeno entonacional de una frase. Si se pronuncia: "el Perú es una patria del mañana", puede implicar una afirmación (es), una promesa (será), una ironía (puede ser), una interrogación (¿será?), admiración (emoción en cualquier estado anterior).

El término Sentido es el que mejor asume el riesgo de ocuparse de horizontes humanos no planificados, pero significativos en cuanto expresión sígnica. Son formas de Sentido que subyacen especialmente en el mundo de la imaginación (ficción), los sueños, rompiendo contra órdenes lógicos. Así tenemos especialmente en el arte: el cine moderno, la pintura abstracta o surrealista, la literatura del sinsentido (Kafka, Camus, Borges). Nadie podría negar que el Sentido o sentidos expresados por aquéllos no son esferas indecifrables fácilmente. Pertenecen, tanto así, a un nivel de lenguaje estilístico, cuya modalidad es lo connotativo (subyacente, subliminal o simbólico).

Donde más preocupa la comprensión del término Sentido es al ocuparnos de asuntos sociolingüísticos, especialmente de interferencias. En el caso del quechua y español peruanos es importante comprender la significación de los enunciados que describen contenidos, o la sustitución de algunos términos de una lengua para ser traducidos, en otra lengua, y en la cual se necesita atender a sus sentidos o connotaciones. Sin darnos cuenta, la presencia de españolismos en la lengua quechua (o ancestral) perturba e interfiere el Sentido de la lengua aborigen, pervirtiendo, al mismo tiempo, la visión cosmológico-noológica del pensamiento aborigen, que se traduce

en otro elemento sociolingüístico, olvidado en las investigaciones, y que manifiesta un Sentido: la producción etnoliteraria de literatura oral en lengua ancestral.

No se puede reducir la mirada a la realidad social peruana con la simple voluntad positivista de ubicar estructura y modelos. El habla cotidiana está entrelazada por una red de conflictos sociales, geográficos, raciales, lingüísticos y simbólicos. Para ello, no basta definir el significado lingüístico individual y frasal; sino atender al sentido sociocultural y textual de la semántica del hombre peruano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barthes, Ronald. *La Semiología*. Buenos Aires: Editorial tiempo contemporáneo, 1970.
- Blanco, Desiderio. *Claves Semióticas*. Comunicación/ Significación. Lima: Universidad de Lima.
- Blanco, Desiderio y Raúl Bueno. *Metodología del Análisis Semiótico*. Lima: Universidad de Lima, 1989.
- Bobes Naves, M. *La Semiótica como Teoría Lingüística*. Madrid: Editorial Gredos, 1979.
- Giussani, Luigi. "La Experiencia del Signo" en *El Sentido Religioso*. Madrid: Editorial Encuentro, 1986.
- Greimas, A.J. *Semántica Estructural*. Madrid: Editorial Gredos, 1971.
- Jakobson, Roman. *Ensayos de Lingüística General*. Barcelona: Editorial Seix Barral, 1975.
- Martinet, J. *Claves para la Semiología*. Madrid: Editorial Gredos, 1976.
- Miranda, Luis. *Curso de Lingüística General*. Lima: Universidad Mayor de San Marcos, 1993.
- Morris, Charles. *Signos, lenguaje y conducta*. Buenos Aires: Editorial Lozada, 1962.
- Mounin, G. *Claves para la lingüística*. Barcelona: Editorial Anagrama, 1969.
- Quezada Macchiavello, Oscar. *Semiótica Generativa*. Bases Teóricas. Lima: Universidad de Lima, 1991.
- Reznikov. *Semiótica y Teoría del Conocimiento*. Madrid: Albero Corazón Editor, 1970.
- Rivarola, José L. *Signos y significados*. Ensayos de Semántica Lingüística. Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú, 1991.
- Saussure, F de *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Editorial Losada. 1974.
- Villasante Montalban, Marcela y Pablo Alcócer Hinostroza. *Semiótica*. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega, 1992.
- Werner, Abraham. *Diccionario de terminología lingüística actual*. (Versión española de Francisco Meno Blanco). Madrid: Editorial Gredos, S.A., 1981.
- Primer Congreso Nacional de Investigaciones Lingüístico-Fisiológicas. *Temas de Lingüística Aplicada*. Lima: Luis Enrique López, Inés Pozzi-Escot, Madeleine Zúñiga Editores, 1989. (El Tema: "La identidad linguocultural peruana: bilingüismo y diglosia de Enrique Ballón Aguirre).

